

**2021.13 ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 2 DE JUNIO DE 2021 POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2021-2022 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS**

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 2 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo del acuerdo de 28 de abril de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el calendario académico para el curso 2021-2022, acuerda lo siguiente:

*Primero.* Aprobar por asentimiento el calendario propuesto (ver documento adjunto) para las titulaciones de grado de la Facultad y para el Máster en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas y el Máster en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa. Para el resto de las titulaciones de máster de la Facultad se establece como fecha de comienzo del curso académico el 1 de octubre de 2021, dando tiempo a que finalice el periodo de defensa de los trabajos fin de estudios correspondientes a la convocatoria de septiembre, y alargando el periodo lectivo del primer semestre hasta el 21 de enero de 2021. Quedan exceptuados los másteres interuniversitarios (Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación y Economía Circular), cuyos calendarios son aprobados por las respectivas comisiones académicas.

*Segundo.* Aprobar las siguientes fechas para el depósito y la defensa de los trabajos fin de máster y fin de grado:

- Convocatoria de febrero de 2022: 16, 17 y 18 de feb. [Depósito: 7 feb]
- Convocatoria de junio de 2022: 6, 7 y 8 de jul. [Depósito: 27 jun]
- Convocatoria de septiembre de 2022: 21, 22 y 23 sep. [Depósito: 12 sep]
- Convocatoria de diciembre de 2022: 14, 15 y 16 de dic. [Depósito: 2 dic]


*Tercero.* Flexibilizar el inicio del periodo de evaluación continua de la primera convocatoria de examen, que comienza el día 12 de enero de 2022 para que en el supuesto de que en un grado no haya fijadas pruebas de evaluación en esa fecha, se permita la impartición de clases de repaso en las asignaturas que tengan actividades periódicas que ocupen todo el semestre los lunes. Los horarios de impartición de dichas clases serán los de los lunes. Los profesores que quieran utilizar ese día para clases de repaso, deberán comunicarlo al coordinador/a del grado correspondiente, que también podrá utilizar ese día para ubicar actividades no periódicas fuera de la franja horaria de los lunes (prácticas de ordenador, laboratorios o seminarios).

*Cuarto.* Con objeto de mantener el equilibrio en la distribución horaria por días del primer semestre del curso académico, se acuerda una modificación en los horarios de clase del jueves 9 de diciembre de 2021 para que las clases correspondientes a esa fecha pasen a tener horario de lunes.

- Las actividades de los lunes que se cambian al día 9 de diciembre serán las periódicas si ocupan todo el semestre.



8f48f82c45e98e007138bb813e161309  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8f48f82c45e98e007138bb813e161309>

CSV: 8f48f82c45e98e007138bb813e161309	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	07/06/2021 09:48:00	

- Las actividades, tanto periódicas como no periódicas del día 9 de diciembre que no coincidan en horario con las afectadas por el punto anterior podrán seguir impartándose (salvo problemas de incompatibilidades horarias de los profesores). Los profesores que puedan y quieran mantener las actividades periódicas del jueves que no coincidan en horario con los rotados del lunes, deberán comunicarlo al coordinador/a
- Se dará flexibilidad a las titulaciones para que busquen soluciones alternativas en los casos en los que ello implique una mejor organización global de la docencia.


Los profesores que tengan algún tipo de incompatibilidad debida a la rotación del 9 de diciembre o a la flexibilización del miércoles 12 de enero (por ejemplo, por dar clases fuera del centro), se pondrán en contacto con los coordinadores de las titulaciones para buscar una solución alternativa. Los horarios de los días 9 de diciembre y 12 de enero quedarán reflejados en el calendario de horarios.

Zaragoza, 2 de junio de 2021.



8f48f82c45e98e007138bb813e161309

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8f48f82c45e98e007138bb813e161309>

CSV: 8f48f82c45e98e007138bb813e161309	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	07/06/2021 09:48:00	